

ANEXO N° 06 APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 2

Entidad u Organización de la Entidad: UNIDAD EJECUTORA MC/ CUSCO
 Nro. De identificación:

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de modificacion	Area Usuaría	Codigo Item N°	Descripcion del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Informacion actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	24/02/2022	01	AREA FUNCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU	210100010186	SERVICIO DE APOYO DE ORIENTACION E INFORMACION AL PUBLICO	23.29.11	26,000.00	Unidad					1	26,000.00
2	24/02/2022	01	AREA FUNCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU	840500010007	SERVICIO DE VIGILANCIA	23.29.11	22,000.00	Servicio					1	22,000.00
3	24/02/2022	01	AREA FUNCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU	210100040160	SERVICIO DE REGISTRO Y CONTROL DE ENTRADA SALIDA DEL PERSONAL DE VISITAS	23.29.11	29,700.00	Servicio					2	59,400.00
								Total General en S/.						107,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad se suscribe:

Firma Responsable del Área
 Involucrada en la gestión del CAP

Firma Titular de la Entidad